



Este verano se exige el cumplimiento de las medidas sanitarias en piscinas y áreas de baño. /Foto: Vicente Brito

## Chapuzón responsable



**Abiertas al público en Sancti Spiritus más de 60 áreas de baño con el sello imprescindible de cumplir con las restricciones impuestas por la COVID-19**

Carmen Rodríguez Pentón

Durante este verano los espirituanos cuentan con 61 áreas de baño acondicionadas para el disfrute de la población con ofertas gastronómicas, culturales y deportivas.

Según informaciones de Ricardo García Hernández, coordinador de Programas y Objetivos en el Consejo Provincial de Gobierno y presidente de la Comisión de Recreación en Sancti Spiritus, esas zonas ubicadas en ríos están a disposición de la población en todos los municipios, excepto en Taguasco y La Sierpe, y cada una de ellas cuenta con un socorrista para prestar los primeros auxilios.

El directivo explicó, asimismo, que también ofertan servicio tres piscinas públicas en Cabaiguán, Sancti Spiritus y Yaguajay, y una perteneciente a la Empresa de Alojamiento ubicada en el motel Brisas del Norte, en la cabecera provincial; mientras que en las instalaciones del turismo u otras entidades solo estarán disponibles para los huéspedes.

Las áreas de baño, precisó Ricardo, comenzaron a funcionar con las restricciones establecidas, manteniendo el distanciamien-

to físico, las albercas con un 60 por ciento de su capacidad y el acceso a las playas sin aglomeraciones de personas.

“Hay piscinas, playas y ríos, pero es un verano austero y diferente porque la pandemia todavía acecha y ningún cuidado sobra —apuntó García Hernández—, aunque no por ello se deja de hacer un esfuerzo para que la población pase lo mejor posible esta etapa estival”.

Por esa razón, a pesar de las limitaciones con el combustible, se han mantenido los viajes a la playa Ancón, que se ofrecen por Consejos Populares, barrios, centros de trabajo, y se ha tratado, sobre todo, de estimular a los jóvenes y estudiantes que dieron un aporte extra en la fase más aguda de la COVID-19, de manera que hasta la fecha se han realizado hacia el litoral 521 viajes en los cuales se han trasladado más de 21 300 personas.

El llamado no es a evitar los chapuzones, sino de hacerlo con responsabilidad y en cualquier espacio mantener las distancias tanto dentro como fuera del agua, además de protegerse cuando no se está disfrutando el baño; lavarse las manos con frecuencia y mantener las medidas de higiene.

## ¿Dónde se debe usar el nasobuco?

**Autoridades sanitarias recalcan la efectividad demostrada de esa prenda para evitar la propagación de enfermedades respiratorias**

Elsa Ramos Ramírez

Ante el rumor creciente corrido en los últimos días sobre el uso obligatorio del nasobuco en Sancti Spiritus, la Dirección Provincial de Salud emitió una nota en la que se aclara que en la fase tres, en la que se encuentra la provincia, el uso de la prenda es preciso en las siguientes circunstancias: cuando se asiste a cualquier institución asistencial de salud; cuando se es portador de enfermedades respiratorias; cuando existen aglomeraciones de personas como en colas, lugares de expendio de alimentos,

tiendas, ómnibus y actos públicos, entre otros; y cuando se realicen trámites legales en instituciones donde exista gran número de individuos.

La propia dirección sugiere, además, el uso del nasobuco en cualquier circunstancia cuando nos encontremos fuera del domicilio, pues tanto su utilización como el distanciamiento físico han demostrado que resultan efectivos ante el riesgo de contraer enfermedades de transmisión respiratoria.

El doctor Wilfredo Chaviano de la Paz, subdirector general de Salud en la provincia, argumenta que no son las mismas indi-

caciones para provincias como La Habana, donde aún existe circulación viral, que para Sancti Spiritus, donde hace más de dos meses no se reportan casos positivos de transmisión autóctona, y los que se han notificado son de viajeros que han llegado al territorio.

“Sería inteligente continuar usando el nasobuco, porque la vida ha demostrado su eficacia en los últimos meses, cuando se ha manifestado una disminución importante de todas las enfermedades respiratorias, incluso cuando estábamos en el pico de la pandemia”, concluyó Chaviano de la Paz.



El nasobuco debe usarse en lugares donde se expenden alimentos. /Foto: Vicente Brito



ARGOS

A cargo de Delia Proenza

## Devueltos celulares arrebatados por la fuerza

“Muchacho, se te acabó la fiesta, ya te cogimos”, dijo, poniendo su mano sobre el hombro del joven, la teniente Elianys Pérez Díaz, investigadora criminalista de la Primera Unidad de la PNR en Sancti Spiritus, quien con tan solo 24 años logró cerrar con broche de oro la operación que desde hacía semanas robaba el sueño de una buena parte de los espirituanos.

A la puerta de la casa en el reparto Kilo-12, donde residía ilegalmente el ciudadano con domicilio en el Entronque de Guasimal, había tocado el jefe de la PNR en el municipio. Luego de anunciarle que le llegó el fin a las carreras emprendidas cada vez que le arrebataba un teléfono móvil a una mujer, en medio de la madrugada, el mayor Humberto Rodríguez Pol, jefe de la citada estación, le colocó las esposas al delincuente.

Uno de los tres teléfonos obtenidos por medio de robos con fuerza sobre las personas, con carácter continuado, estaba en la vivienda. Bastaron minutos para que, todavía en el carro patrullero, la teniente Elianys obtuviera la confesión: efectivamente, no se lo había encontrado frente a la llamada Unidad Militar, como dijo, sino que se lo había arrebatado a una señora sentada frente al Cupet de Garaita, cerca de cuya tienda tuvieron lugar los tres hechos delictivos.

En el acto de entrega de los bienes recuperados, celebrado en calle Ancha del Norte entre Onza y 4ta., con la presencia de las autoridades del Consejo Popular y representantes de las organizaciones de masas, Roxana Sánchez González, profesora de Psicología en la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive, contiene el

nudo en su garganta y expresa, con frases entrecortadas por la emoción, su agradecimiento al Minint y al sistema de Policía que hizo posible, junto a los vecinos que colaboraron con la descripción del sospechoso, el esclarecimiento de los hechos.

A ella, en particular, la asaltaron en la esquina de Garaita a las 5:40 a.m. del 22 de julio, cuando se dirigía, junto a su madre, a marcar la cola para comprar en la tienda ubicada en el Cupet. “El hombre caminaba en dirección a nosotras y hubo un momento en que nos miró fijo; al pasar junto a mí me arrancó el teléfono de las manos y se mandó a correr por entre los edificios de calle 4ta.”, narra a *Escambray*. Habían transcurrido 10 días del robo anterior y ya se andaba tras la pista del comisor. El 2 de agosto volvió a la carga, en lo que sería su último

delito antes de ser capturado.

Según sostiene la joven maestra, ya le interesaba más que capturaran al asaltante que el hecho mismo de recuperar su celular —nunca pensó aparecería tan pronto—, para que cesaran el peligro y la inseguridad reinante en el barrio. Por eso solicitó un aplauso para “los hombres y mujeres del Minint y de la Policía Nacional Revolucionaria, que velan por el pueblo”.

Ante la bandera tricolor, junto a la cual se cantó el Himno Nacional, hombres de verde olivo y vecinos, reunidos codo a codo, fueron testigos de la conmoción tanto de quienes se beneficiaron con el rápido actuar de los agentes del orden y de la contrainteligencia como de los que recibieron estímulos por su labor.

El capitán Orlandi Antúnez Quevedo, oficial de la Dirección

Técnica de Investigación que tuvo una participación activa en el esclarecimiento de los hechos, fue agasajado allí, en tanto la teniente Elianys Pérez Díaz se hizo acreedora de la Distinción por el Servicio Distinguido en el Ministerio del Interior, otorgada por la jefatura provincial de ese órgano armado.

“Fueron días de desvelo y de mucho trabajo, cotejando la información que nos proporcionaba la ciudadanía, sin ir a la casa. Llevo dos años en la PNR y este tipo de hechos es mi especialidad. Son hechos priorizados, porque afectan mucho a la población; aquí afortunadamente no hubo lesiones, pero pudo haberlas”, relata la joven, y, con ojos brillantes y muy abiertos, confiesa: “Mi trabajo es mi vida, no me imagino sin él. Siento que he realizado mi sueño”.